

RIO GALLEGOS, 19 MAR 2007

VISTO:

El Expediente N° 61.325/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota interpuesta por la Directora del Programa de Formación de Grado de la Carrera Profesorado y Licenciatura en Letras del Departamento Ciencias Sociales mediante la cual solicita se autorice el llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo interino Profesor Adjunto - Dedicación Simple - Area Literaturas No Hispánicas - Orientación Literatura Sajona - Asignatura Literatura Inglesa y Norteamericana;

QUE dicho requerimiento se fundamenta en la falta de recursos humanos en el Area mencionada precedentemente;

QUE a fs. 4 el Secretario de Hacienda y Administración certifica la existencia de crédito presupuestario para atender el trámite que se propicia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad autorizar la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo interino Profesor Adjunto - Dedicación Simple - Area Literaturas No Hispánicas - Orientación Literatura Sajona - Asignatura Literatura Inglesa y Norteamericana hasta el 31 de Diciembre de 2007 y/o hasta la sustanciación del Concurso respectivo y remitir los presentes actuados al Departamento Ciencias Sociales a efectos de conformar la Comisión Ad-Hoc que entenderá en el llamado;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo interino Categoría Profesor Adjunto - Dedicación Simple - Area Literaturas No Hispánicas - Orientación Literatura Sajona - Asignatura Literatura Inglesa y Norteamericana hasta el 31 de Diciembre de 2007 y/o hasta la sustanciación del Concurso respectivo.-

ARTÍCULO 2°.- REMITIR los presentes actuados al Departamento Ciencias Sociales a efectos de conformar la Comisión Ad-Hoc que entenderá en el llamado.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

056